Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 13/10/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 118
Cm0033

Proveedor TRINIDAD, MARIA DE LOS ANGELES (99047)
Rosales 845-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	1,00	(300049004 - 1) Servicio de Produccion Cultural [2022 107-177] Contratación productora Bingo Día de la Madre - Secretaría de Cultura SEGÚN ESPECIFICACIONES DETALLADAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES	1.250.000,00	1.250.000,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA MIL		1.250.000,00

OBSERVACIONES:	Generación Órdenes de Compras
FORMA DE PAGO	Según lo establecido en Decreto Provincial N° 674/11, Articulo 34, Punto 96
LUGAR DE ENTREGA	SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 7° DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICUALRES
PLAZO DE ENTREGA	según el cronograma establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares
CONDICIÓN GENERAL	
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2022 RAF: 107 Nro : 149
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 213 - Letra: - Año: 2022
EXPEDIENTE NRO	64601 - LETRA: E - AÑO 2022 - ÁMBITO: 1640 - COPIA: 0

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS

Firma Responsable de Compra

Juan Andres CARDOSO
Subdirector General de Administración Financiera
M.E.C.C y T.

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 13/10/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 118
Cm0033

Proveedor TRINIDAD, MARIA DE LOS ANGELES (99047)
Rosales 845-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
	PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.		

Juan Andres CARDOSO
Subdirector General de Administración Financiera
M.E.C.C y T.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Firmado Electrónicamente por
AGENTE CARDOSO JUAN ANDRES
Gobierno de Tierra del Fuego
SUBDIRECTOR GENERAL ADMINISTRACIÓN FINANCIERA CULTURA - M.E.C.C. Y T.
13/10/2022 14:24